



DATOS DEL/LA TITULAR

Nombre y apellidos / Razón social		DNI/NIE/CIF	
Domicilio			
Municipio		Provincia	Código Postal
Teléfono	E-Mail		
Nombre y apellidos del REPRESENTANTE (si procede)		DNI/NIE n°:	
Domicilio			
Municipio		Provincia	Código Postal
Teléfono	E-Mail		

EXPONGO

Que de conformidad con la Resolución de Alcaldía relativa al régimen de intervención en la actividad de los ciudadanos en cuanto a la explotación ganadera de capacidad reducida de equino de ocio no comerciales con un máximo de dos animales y/o explotaciones ganaderas de autoconsumo, vengo a efectuar la siguiente **comunicación previa**.

Por lo que comunico que la actividad que voy a realizar consiste en:

Explotación ganadera de equino:	unidades
Explotación ganadera de autoconsumo:	
Porcino	unidades
Avícola	unidades
Ovino/caprino	unidades
Cunícola	unidades

Ubicada en :

DATOS RELEVANTES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

El declarante de la explotación de equino de capacidad reducida o explotación ganadera de autoconsumo manifiesta bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que figuran en la presente comunicación previa, declarando expresamente que cumple con el anexo VI Requisitos de las explotaciones ganaderas, del Decreto 69/2018, de 2 de octubre, por el que se establecen las normas para la ordenación y registro de explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos en Castilla La Mancha.

FECHA Y FIRMA

Caudete, de de .	
Firma del/los/las solicitante/s	Firma del representante

Al tratarse de una actividad inocua la intervención municipal se limita a la comunicación previa al ejercicio y a la verificación posterior de que se cumplen los requisitos establecidos en la normativa sectorial. Dado que no hay sujeción a autorización expresa, y puesto que constituye un requisito para la inscripción en el registro, el Ayuntamiento debe emitir informe favorable a la compatibilidad urbanística de la actividad con la ordenación vigente.

Si el propietario consigue la inscripción en el registro de explotaciones comunicará al Ayuntamiento el inicio de actividad y será entonces cuando éste podrá cursar la visita de comprobación. Mientras tanto, la tenencia del animal es ilegal.

PROTECCIÓN DE DATOS. Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Caudete. | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud presentada que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | Destinatarios: En función de la solicitud realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que se cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Registro General del Ayuntamiento de Caudete - Calle Mayor, 2 - 02660 – CAUDETE (Albacete), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: caudete.sedipualba.es. | Información adicional protección de datos: caudete.es